

## **Plataforma Electoral con las principales propuestas del Aspirante a Candidato a Diputado Local por el Distrito 14, Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.**

### **Contextualización e importancia la candidatura independiente.**

Una candidatura independiente a una diputación local es la opción real para que los cambios estructurales que necesita nuestro estado en el ámbito legislativo como de representación sucedan.

Es a través de una candidatura independiente que un ciudadano pide permiso y consulta a la ciudadanía sobre si debe aparecer en una boleta y aspirar a representar a un segmento de la población en beneficio de éste.

Lo anterior, permite no sólo una independencia para estar en una boleta y ganar una elección, sino en el ejercicio propio de su encargo, sin más compromiso que con las personas a las que representa, pues sólo a ellos debe tanto la postulación como la designación.

Son diputados independientes los que pueden libremente atreverse a legislar e impulsar reformas importantes que tanto se han dejado en la lista de espera en temáticas como educación, salud, seguridad, anticorrupción, movilidad urbana, desarrollo sustentable etc.

Son diputados independientes quienes pueden hacer designaciones públicas tan importantes como las del Fiscal General o Anticorrupción sin cuotas ni cuates, ni por instrucción de su líder político y consultar con la población quién es el mejor perfil.

Son diputados independientes los que pueden representar a su población consultándolos en la toma de sus decisiones como lo hicieron desde un inicio para estar en una boleta electoral.

### **Valores del proyecto.**

La Asociación Civil que conformamos para la candidatura independiente se llama "Sirviendo a Familias A.C." en tanto, que su lema es "Servimos con Esperanza", debido a que estamos convencidos que el **servicio** es el valor fundamental de cualquier funcionario público en cualquiera de sus niveles.

Un diputado Local es un servidor de su distrito y de la población de Jalisco. Por ello, plantea reformas, leyes, acuerdos, y realiza acciones de general enfocadas al servicio.

El servicio debe estar asociado con los siguiente:

- Respeto.
- Honestidad.
- Tolerancia.
- Eficiencia en el actuar.
- Eficacia en el actuar.
- Amor.
- Equidad.
- Igualdad.
- Comunidad.

## **Principales propuestas.**

En el siguiente apartado se plantean de manera general las principales propuestas de la candidatura independiente (El resto de las propuestas, así como la justificación, datos sobre la problemática a resolver y desarrollo de las presentes se encontrarán en el sitio oficial de Otoniel Varas de Valdez González)

- **Educación Superior y Media Superior. Cobertura Total. Propuesta Legislativa.** Empezar una lucha desde el ámbito legislativo para que se garantice la **cobertura total** en el acceso a la educación superior y media superior pública de la población.
- **Designaciones públicas. Consulta Pública.** Consultar con la población del distrito 14 cada designación pública a través de mecanismos de participación ciudadana con la información necesaria para emitir el voto.
- **Eliminación de diputados plurinominales.** Iniciar con los trabajos legislativos para eliminar los diputados plurinominales locales de lista, diseñando un esquema para que la población sea representada por diputados que sí fueron votados aún y cuando no obtuvieron el triunfo (repechaje).
- **Evaluación del desempeño de las instituciones públicas locales que intervengan con el Distrito.** Evaluar a las instituciones públicas a través de mecanismos propuestos por la sociedad civil, en el cumplimiento de sus metas y tareas, para obtener información suficiente y generar propuestas de solución a las problemáticas que aquejan a la sociedad.

- **Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información Pública.** Legislar en materia de transparencia y acceso a la información para fortalecer el derecho de los ciudadanos, a través de la ampliación de catálogos de información fundamental útil para la sociedad. Además, vincular la transparencia con la lucha contra la corrupción, diseñando un mecanismo para que la sociedad se encuentre en aptitud de denunciar a partir de la información pública que encuentre publicada u obtenga.
- **Participación ciudadana del Distrito 14.** Tener una reunión periódica con cada una de las colonias del distrito 14, para atender sus necesidades. Aquellas que resulten del ámbito legislativo impulsarlas, en tanto que aquellas que no correspondan, hacer las tareas de gestión necesarias.
- **Candidaturas independientes.**  
Legislar en materia de candidaturas independientes locales para fortalecerlas en temas como requisitos, representación proporcional (sólo por repechaje), equidad.
- **Sistemas de Salud. Calidad y eficiencia. Propuesta Legislativa y de fiscalización.** Fiscalizar al Sistema de Salud Jalisco, para verificar el cumplimiento de metas y objetivos así como el uso y destino de recursos públicos. Legislar en materia de cobertura de salud y servicios.

## **EJES LEGISLATIVOS**

Aunado a lo anterior, los ejes temáticos legislativos serán:

- **Desigualdad Social. La lucha contra ella.**
- **Seguridad.**
- **Transporte Público.**
- **Sustentabilidad y medio ambiente.**
- **Anticorrupción.**
- **Cero financiamientos a partidos políticos.**
- **Participación Ciudadana.**
- **Empoderamiento de la mujer en Jalisco.**
- **Contacto cara a cara con la ciudadanía.**
- **Acciones afirmativas para la población indígena.**
- **Consulta de Presupuesto de egresos y Ley de Ingresos.**

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.

Aspirante a Diputado Local del Distrito 14 de Jalisco.